



SOCEIQAAP

**Sociedad Científica Estudiantil de
Ingeniería Química, Ambiental,
Alimentos y Petroquímica**

CONTACTO

TELÉFONO:
+591 72522565

SITIO WEB:
<https://soceiqaap.wordpress.com/>

CORREO ELECTRÓNICO:
soceiqaap@gmail.com

mfgutierrez10@umsa.bo

CONVOCATORIA FACILITADORES DE CURSOS DE INVIERNO SOCEIQAAP CUARTA VERSIÓN

Postulantes a impartir cursos

1. Postulaciones

Las postulaciones serán recibidas por un lapso de 7 días calendario desde la publicación de esta convocatoria. La fecha de esta convocatoria está datada como 1 de julio de 2022, por tanto, la postulación termina el 8 de julio de 2022 a 23:59 horas.

De acuerdo a las estipulaciones generadas por la comisión de enseñanza de la SOCEIQAAP, se solicitan a los postulantes presentar los siguientes documentos llenados de manera correcta y de manera digital al siguiente enlace ([FORMS](#)):

- Plan de trabajo (adjuntado en: [Formato de Plan de Trabajo](#)) del curso que se está interesado en impartir.
- Los postulantes pueden postular a no más de dos cursos diferentes.

En [Ejemplo Plan de trabajo](#) podrá encontrar un ejemplo de cómo llenar su plan de trabajo.

2. De los postulantes

Podrán ser partícipes de esta convocatoria todos aquellas personas que desearan poner a prueba su conocimiento de temas diversos y que sientan el deseo de compartir su conocimiento con sus compañeros.

3. De los temas a postular

Podrán ser temas elegibles a ser un curso, cualquier tema del que el postulante tenga un grado de expertise, el tema debe tener cierta utilidad con el contenido desarrollado en la carrera y/o un tema complementario a ésta como complemento a la formación de los estudiantes.

4. Del grado de expertise

El grado de expertise será evaluado de dos formas, mediante certificado y experiencia y también puede adjuntarse muestras de trabajos previos realizados relacionados al tema del postulante los cuales serán evaluados por las instancias correspondientes.

5. De la modalidad de evaluación

Se hará una evaluación en dos etapas, la primera consta de una evaluación a los documentos adjuntados y la segunda consiste en una entrevista virtual.

6. De la evaluación de documentos

Se tomará un día calendario después de la recepción de documentos siendo la fecha para este fin el 9 de julio de 2022 hasta las 23:59 horas, los resultados finales de esta evaluación darán curso a la evaluación de la entrevista virtual, ese mismo día se comunicará los resultados de ésta evaluación y se coordinará el horario para la entrevista virtual.

7. De la evaluación de la entrevista virtual

Se realizará el día 10 de julio de 2022. Los horarios de evaluación serán coordinados con los postulantes aprobados en el anterior punto (6. De la evaluación de documentos). Los resultados de esta evaluación serán dados a conocer el 11 de julio de 2022 a horas 13:00 pm.

8. De la duración de los cursos

Los cursos deben tener una duración de máximo 4 semanas, comprendidas del 18 de julio al 12 de agosto, la frecuencia y duración de las clases serán de acuerdo a la disponibilidad y planificación del facilitador, y debe constar en el plan de trabajo.

9. De las modalidades de enseñanza y evaluación

La plataforma a utilizarse para el desarrollo de los cursos (recursos, materiales, anuncios, etc.) será Google Classroom.

Los cursos pueden realizarse en la modalidad sincrónica o asincrónica, esto debe especificarse en su plan de trabajo. Para la modalidad sincrónica, las clases se realizarán en la plataforma Google meet, para las sesiones habrá un host que se encargue de asistir al facilitador con la admisión, preguntas y grabación de la clase. Para la modalidad asincrónica, deben realizarse evaluaciones cada fin de semana para asegurarse de que el material está siendo revisado por los participantes, la evaluación debe estar hecha en Google forms.

Al final del curso debe realizarse un proyecto o evaluación final del curso, a fin de poner a prueba los conocimientos adquiridos por los participantes, el tiempo y modalidad de la misma se coordinará.

10. De los beneficios

Los cursos a realizar serán totalmente gratuitos, por tanto no habrá una remuneración económica.

Al terminar el curso, los facilitadores obtendrán un certificado de ponencia físico con valor curricular, así como un presente de agradecimiento.

La SOCEIQAAP se encargará de la promoción, organización y toda ayuda que se necesite para llevar a cabo los cursos.

El facilitador podrá promocionar materiales de su autoría (libros, tablas, solucionarios, etc), así como siguientes versiones de cursos que quiera realizar bajo su propia organización.

La Paz, 1 de julio de 2022